

En la explotación de recursos naturales también existen:

# Los buenos y los malos ejemplos

“Considero previo e importante hacer una declaración acerca del objetivo cardinal que es la razón de ser de YPFB. Este objetivo es sencillo en su enunciado, empero encierra toda una concepción económica en sus resultados y es el siguiente:

YPFB como entidad estatal a cargo del desarrollo de la industria petrolera, debe proporcionar energía barata compatible con el nivel de vida de nuestro pueblo y en la cantidad suficiente para promover el desarrollo agrícola – industrial del país. Alguna vez se ha hablado de los precios políticos de nuestros productos y, evidentemente han sido y son así, siempre que se dé a esta palabra su acepción más amplia y correcta. Ese es el papel de la industria petrolera en manos del Estado. *El de explotar la riqueza petrolera del país para beneficio de su pueblo*”.

Este es el inicio de un informe realizado por Don Enrique Mariaca a la Cuarta Asamblea de Ingenieros y Geólogos de YPFB, en agosto de 1963, cuando se encontraba como Gerente General de esa empresa estatal. El título de ese informe fue: “Situación y Proyecciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos”.



Fotomontaje: Archivos Cedib

**E**n la actualidad, YPFB pretende como empresa adquirir la suficiente capacidad en infraestructura para participar en toda la cadena productiva de hidrocarburos. Para este logro, son necesarios recursos económicos suficientes, los que serían otorgados por el gobierno mediante un crédito del Banco Central de Bolivia por un monto de 1.000 millones de dólares, para relanzar esta empresa y reactivar el rubro petrolero. Sin embargo, a causa

de los hechos de corrupción descubiertos a nivel de la presidencia de YPFB, la oposición política al gobierno - que se encuentra en manos de las empresas transnacionales hidrocarburíferas y de sus operadores nacionales - lo primero que observa es ese crédito a YPFB, para impedir su proceso de crecimiento, ya que como cualquier empresa, necesita inyección de capital para la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización. Uno de

los principales problemas para el sector de hidrocarburos, son las reservas y la única forma de hallarlas es perforando a un ritmo acelerado, lo que conlleva grandes inversiones económicas y para eso serviría el crédito conseguido mediante el Banco Central.

En este sentido, nos debe llamar la atención, que el accionar de las empresas transnacionales de hidrocarburos asentadas en el país y sus operadores criollos sea el mismo de hace 45 años. En

este informe, el Ing Mariaca expresaba sobre las fuentes de financiamiento de YPFB:

*“Respecto al problema del financiamiento, es obvio que continuará imperturbable la política dictada por el Departamento de Estado de los EE.UU. en el sentido de que las empresas estatales petroleras no podrán recibir en préstamo fondos fiscales norteamericanos, con el añadido que en todo caso, el capital privado norteamericano puede desarrollar la industria petrolera siempre que se le ofrezca las garantías más amplias y satisfactorias”*

En 1954, durante el primer gobierno de Víctor Paz Estensoro, se dictó el Código del Petróleo o “Código Davenport”. Este Código se basa en la política de otorgar amplias garantías y mejores ganancias en el sector hidrocarburos, lo que dio origen al ingreso nuevamente de las transnacionales petroleras al país, las que, tanto como empresas y también mediante sus gobiernos, sistemáticamente boicotean a YPFB para lograr su desaparición, y mejor si lo hacen temprano - antes de que YPFB se fortalezca como empresa - como es la actual situación.

En el informe del año 1963, Mariaca expresaba:

*“La reiteración más reciente de esa política negativa a YPFB, la hemos expe-*



Foto: abibi.bo

### Las leyes de la capitalización

**Jaime Paz Zamora** durante su gobierno, promulga la Ley de Privatización N° 1330 del 24 de abril de 1992, preparando el terreno para la entrega a manos privadas de las principales empresas del Estado.

La privatización de las empresas estatales se amparó en la Ley de Capitalización N° 1544 del 21 de marzo de 1994, promulgada por **Gonzalo Sánchez de Lozada** como Presidente y Víctor Hugo Cárdenas como Vice Presidente.

*rimentado cuando a raíz de un ofrecimiento de Asistencia Técnica hecho por USAID – Bolivia, mediante la contratación de la Cia especializada ‘Golyer and Mac Naughton’ por esa agencia norteamericana, USAID. Washington y el Departamento de Estado cancelaron el contrato cuando YPFB solicitó asesoramiento, estudio y discusión de los problemas de prospección geológica, fundamentales para el descubrimiento de*

*nuevos campos. En resumen, la teoría y la acción de los organismos norteamericanos, concuerdan en no ayudar a YPFB y por pasiva, lograr su aniquilamiento”*

Los gobiernos neoliberales del MNR, ADN y MIR lograron ese propósito, obviamente con el asesoramiento del gobierno estadounidense y sus transnacionales. En este sentido, justifican la privatización de YPFB con el argumento de que el Estado es ineficiente y

### En 3 años, YPFB tuvo 6 presidentes...



<b>Jorge Alvarado</b>	<b>Juan Carlos Ortiz</b>	<b>Manuel Morales Olivera</b>	<b>Guillermo Aruquipa</b>	<b>Santos Ramírez</b>	<b>Carlos Villegas</b>
26 de enero al 27 de agosto, 2006	28 de agosto de 2006 al 26 de enero de 2007	29 de enero al 24 de marzo de 2007	24 de marzo de 2007 al 12 de marzo de 2008	12 de marzo de 2008 al 31 de enero de 2009	1 de febrero de 2009 a la fecha

Foto: abibi.bo

...corrupto en el manejo de las empresas estatales y por tanto deben ser las empresas privadas las que se hagan cargo de su administración.

Para la consecución de este fin, Jaime Paz Zamora durante su gobierno, promulga la Ley de Privatización N° 1330 del 24 de abril de 1992, preparando el terreno para la entrega a manos privadas de las principales empresas del Estado. YPFB fue privatizada el 5 de diciembre de 1996 y entregada a Repsol, Enron – Shell y Amoco. Esta privatización se amparó en la Ley de Capitalización N° 1544 del 21 de marzo de 1994, promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada como Presidente y Víctor Hugo Cárdenas como Vice Presidente. El 4 de agosto de 1997, un día antes de terminar su mandato, Sánchez de Lozada promulga el D.S. 24.806, con el que se transfiere la propiedad estatal de las reservas de gas y petróleo a las empresas transnacionales que operaban en Bolivia en ese momento.

Siguiendo con la misma política, Hugo Bánzer Suarez y Jorge Quiroga Ramírez, durante su gobierno privatizaron las refinerías de petróleo. Para el efecto, Jorge Quiroga como Presidente interino, promulgó la Ley 1981 del 27 de mayo de 1999, con la que se excluyen las actividades productivas y de servicios de YPFB. Al día siguiente, Jorge Quiroga llama a licitación pública nacional e internacional para la venta de los activos de las refinerías de petróleo “Gualberto Villarroel” y “Guillermo Elder” de propiedad de YPFB. El 19 de noviembre de ese mismo año, Hugo Bánzer Suarez promulga es D.S. 25558 para la entrega de las dos refinerías a “Petrobrás Perez Compac”, por el monto de 102'000.500 dólares americanos.

Luego de 10 años en que YPFB solamente fue una empresa que prácticamente no existía, el año 2006 se inician acciones para darle vida nuevamente mediante el D.S. 28701 “Héroes de Chaco”, con el que se declara la tercera nacionalización de hidrocarburos en Bolivia. Esta



**En la actualidad, YPFB pretende como empresa adquirir la suficiente capacidad en infraestructura para participar en toda la cadena productiva de hidrocarburos.**

nacionalización se caracteriza por tener un proceso poco transparente, en el que las empresas petroleras transnacionales que operan en el país con los contratos firmados el mes de octubre de 2006, juegan el papel del “Caballo de Troya” para el relanzamiento de YPFB. Pero no solamente son las transnacionales petroleras las que complotan contra la empresa estatal del petróleo, sino

también los mismos altos funcionarios designados por el gobierno para sacar adelante a esta empresa, que de forma sistemática van en contra de la misión encomendada y algunos incluso, se quieren servir de ella para enriquecerse ilícitamente.

En tres años, YPFB tuvo seis Presidentes: Jorge Alvarado; del 26 de enero de 2006 al 27 de agosto de 2006. Juan Carlos Ortiz; del 28 de agosto de 2006 al 26 de enero de 2007. Manuel Morales Olivera; del 29 de enero de 2007 al 24 de marzo de 2007. Guillermo Aruquipa; del 24 de marzo de 2007 al 12 de marzo de 2008. Santos Ramírez; del 12 de marzo de 2008 al 31 de enero de 2009. Carlos Villegas; del 1 de febrero de 2009 a la fecha.

Las renunciaciones y destituciones de los primeros cuatro presidentes de YPFB, que-

daron empujadas por lo sucedido en la empresa petrolera estatal durante la presidencia de Santos Ramírez, quien sin embargo de haber sido la mano derecha del Presidente Evo Morales, consolidó y participó de mecanismos de corrupción al interior de la empresa que son imposibles de negar aún cuando no se los demostró legalmente todavía.

Existe la sensación de que este último ex presidente de YPFB, se ha vendido a fuerzas externas interesadas en destruir esta tercera nacionalización de los hidrocarburos, al mismo tiempo que frenan políticamente los procesos de cambio que se vienen llevando a cabo en el país. Mientras tanto, la derecha oligarca del país, se frota las manos ante una posibilidad más cercana de nueva entrega de nuestros recursos naturales al imperialismo.

Para evitar este nuevo despojo, entre otras medidas, hace falta que para el manejo de YPFB, se contrate a personas con la integridad moral y patriotismo de Don Enrique Mariaca, que durante toda su vida luchó y continúa luchando por nuestra Empresa del Petróleo. Es necesario que su ejemplo cunda en los profesionales jóvenes del país y nuestros gobernantes, para que la política nacional de hidrocarburos sea para beneficio del pueblo de Bolivia ■

*Estracto del Informe “Situación y Proyecciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos” publicado en: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, UMSS, junio de 1964, N° 5, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia.*

**...el año 2006 se inician acciones en favor de la estatal petrolera con el D.S. 28701 “Héroes de Chaco”, con el que se declara la tercera nacionalización de hidrocarburos en Bolivia.**